

Portoviejo, 06 de Marzo del 2016

Ingeniera
Aracely Molina Khong
PRESIDENTA DE DOLICORP CIA.LTDA.
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria Principal de Dollicorp Cía. Ltda. presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la Situación Financiera, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Resultados de Operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Administración Financiera presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Dollicorp Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2015.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio

Atentamente,



Lic. Silvia Bravo B.

COMISARIA PRINC. DOLICORP.CIA.LTDA.